



*Sindicato de Trabajadores al Servicio
del Gobierno del Estado*



OF. No. **STSGE/153/2023**

EXP No.

ASUNTO: **INFORME ANUAL DE ARCHIVO 2022**

MTRO. FRANCISCO JOSÉ YÁÑEZ CENTENO Y ARVIZU
Comisionado Presidente del INFOCOL.
PRESENTE



Por medio del presente oficio y en atención al **oficio INFOCOL-OCP/002/2023 recibido por correo electrónico con fecha 09 de enero del año en curso** en la cuenta oficial de la Unidad de Transparencia de este Sindicato que cumpliendo con los ordenamientos de la Ley de Archivos del Estado de Colima, en este caso del Artículo 23 el cual nos señala:

“Los sujetos obligados deberán elaborar un Informe Anual detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa, así mismo deberá ser remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima para su análisis y auditoría correspondientes”.

Le informo que las áreas del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado si realizan las gestiones documentales de sus archivos, pero aún no se cuenta con un **Sistema Institucional de Archivos**, en el cual se detallen los procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones para realizar la actividad archivística; por lo consiguiente no tenemos un Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del 2022.

En estos momentos se está elaborando el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2023 el cual será publicado en nuestro portal de transparencia <https://www.stsge.org/transparencia/> como lo señala la ley en los primeros 30 días naturales del presente año, el cual nos permitirá instrumentar en lo subsecuente el **Sistema Institucional de Archivos**.



*Sindicato de Trabajadores al Servicio
del Gobierno del Estado*



OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Aprovecho el momento para solicitarle de la manera más atenta, **cursos de capacitación** para el personal de este sindicato; con el objetivo de crear y utilizar los instrumentos archivísticos que exige la normativa vigente en materia de archivos y transparencia, con el fin de mejorar la gestión documental en cada área del sindicato y poder dar cumplimiento con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) para este año 2023.

Sin otro particular por el momento me es propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“SERVIR AL PUEBLO”

Colima, Col., a 23 de enero del 2023

POR EL COMITÉ EJECUTIVO

SECRETARIO GENERAL

SERIO DE TRANSPARENCIA E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



LIC. MARTÍN FLORES CASTAÑEDA

ING. GABRIEL CARRILLO ALCOCER

SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO
DE COLIMA

c.c.p. Archivo.